



  **Dossier**



Título	Autor	Tema	Colección	N.º
La niña de plata	Carmen Gómez Ojea	Discriminación	Ala Delta Verde	8

 **DISCRIMINACIÓN**

Discriminar significa "separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra". Una persona o un grupo son discriminados cuando se les da un trato de inferioridad por motivos religiosos, raciales, por tener alguna incapacidad o padecer alguna enfermedad, por ser extranjero, por su orientación sexual, por motivos políticos, de sexo, socioeconómicos, etc.

intolerancia. En el año 1994, el 35% de las personas encuestadas tenía poca o ninguna tolerancia con las costumbres de los extranjeros u otros grupos étnicos. En el último estudio, el porcentaje sube hasta el 48,6%.

Muchas de las guerras que ocurren hoy en día tienen su origen en el nacionalismo y el convencimiento de la superioridad étnica: la guerra de los Balcanes, de Afganistán, de Israel y Palestina o de África central.

 **LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

En 1789, durante la Revolución Francesa, se proclamó la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*. El 10 de diciembre de 1948 las Naciones Unidas declararon, por primera vez en la historia, que todos los seres humanos tenían "derechos inalienables". Antes de esta fecha, las leyes internacionales sólo resolvían conflictos entre estados, y no existían leyes universales para los individuos.

 **LOS DERECHOS DE LA MUJER**

La Asamblea General de la ONU aprobó en 1952 la *Convención sobre los Derechos Políticos de la mujer*. Éste es el primer instrumento jurídico que habla exclusivamente de su situación. En él se dice que tiene derecho a votar, así como a ocupar cargos públicos en las mismas condiciones que los hombres.

Aunque "La Declaración Universal de los Derechos Humanos" supuso un paso revolucionario, los países miembros no están obligados a respetarla.

Sin embargo, las mujeres ganan menos, ocupan pocos cargos públicos y tienen menos propiedades que los hombres, así como menos oportunidades de educación, empleo o atención médica.

Además, muchas mujeres trabajan sólo en el hogar y tienen que soportar la doble carga del cuidado de la casa y los niños.

 **RACISMO Y XENOFOBIA**

El racismo -teoría según la cual un grupo étnico es considerado superior a otro- y la xenofobia -odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros- suelen estar estrechamente unidos.

 **DISCRIMINACIÓN RELIGIOSA**

Uno de los ejemplos más típicos de discriminación religiosa ha sido la persecución de los judíos en Europa o la lucha entre católicos y protestantes.

Las actitudes racistas, en realidad, suelen ser reacciones de miedo y de incompreensión hacia lo desconocido que crean sentimientos de odio y violencia.

Y uno de los casos más recientes ha tenido lugar durante la guerra civil en la antigua Yugoslavia. Primero en Croacia y después en Bosnia-Herzegovina, los distintos grupos étnicos y religiosos

En España según un estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas de diciembre de 2000, cada vez hay más racismo e



  **Dossier**



Título	Autor	Tema	Colección	N.º
La niña de plata	Carmen Gómez Ojea	Discriminación	Ala Delta Verde	8

lucharon por el dominio del territorio. Se asesinaba, se violaba y se expulsaba a la gente de su pueblo simplemente por sus creencias religiosas.

Sin embargo, no debemos olvidar tampoco la invasión del Tibet por el ejercito chino, o la lucha de palestinos e israelíes por la posesión de la Tierra Santa.

Estos datos cambian con el paso del tiempo. Si quieres actualizarlos, puedes consultar los periódicos o las páginas web de estos organismos.

 **DISCRIMINACIÓN A DISCAPACITADOS Y ENFERMOS**

Las personas discapacitadas -ciegos, sordos, etc.-a veces tienen dificultad para realizar ciertas actividades consideradas como totalmente normales por otras personas, como subir escaleras, viajar en transporte público o ir al cine.

Ha sido en la segunda mitad del s. XX cuando se ha empezado a reconocer que los discapacitados tienen las mismas necesidades, intereses y capacidades -aparte de su limitación específica- que el resto de la población.

Sin embargo, son discriminados por los empresarios que no quieren darles trabajo o no los promocionan, por los propietarios de pisos que no quieren alquilarles sus casas, o por la sociedad que no facilita el acceso al transporte público, a los edificios o los espectáculos.

Pero no sólo sufren discriminación los discapacitados físicos o mentales, sino también los que padecen alguna enfermedad, como el SIDA.

En algunas otras ocasiones, son discriminadas personas que, sin motivo ni justificación alguna, son consideradas brujas o causantes de enfermedades -mal de ojo-, o por simples supersticiones o creencias.